

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 020

FECHA: 02/04/2013

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
2012-0124	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EDGAR RAUL SUAREZ MIRANDA	CASUR	AUTO NIEGA DECRETO DE MEDIDA CAUTELAR	01/04/2013

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/04/2013** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



JOHANA KATERINE JOJOA PATIÑO.
SECRETARIA.